

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

**19973** SEVILLA

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 138/11, dimanante de los autos 412/10, a instancia de José Manuel Fernández Barello, contra Acabados y Revestimientos Martín García, S.L., en la que con fecha 24/05/11 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 7.436,98 euros de principal mas la cantidad de 2.200,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución no cabe recurso alguno, sin perjuicio del derecho del ejecutado a oponerse a lo resuelto en la forma y plazo a que se refieren los artículos 583 y 585 de la LEC. Y para su inserción y notificación en el Boletín Oficial del Estado, expido el presente.

Sevilla, 24 de mayo de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110043600-1